



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

Villahermosa, Tabasco, 27 de Septiembre de 2024



DIRECCION DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCION FISCAL
NO. OFICIO: DF/SEF/2509/24

Asunto: Informe de Multas Federales
no Fiscales septiembre-2024

M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias
Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco
Presente

En cumplimiento a la Cláusula Sexta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Multas Federales no Fiscales celebrado por el Gobierno del Estado de Tabasco y el municipio de Centro, remito a usted el informe de las multas federales no fiscales impuestas por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social cobradas en el mes de septiembre 2024 por la cantidad de \$53,994.33 (cincuenta y tres mil novecientos noventa y cuatro pesos 33/100 M.N.), de la cual se realizó transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas por el monto de \$5,399.00 (cinco mil trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), correspondiente al 10% de la cantidad cobrada.

Para mayor constancia se anexa el reporte mensual de la liquidación de las multas, tickets de pagos, copia del oficio que recayó sobre la resolución de la multa, comprobante de depósito, recibo de ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas y el concentrado de multas por dependencias federales.

Asimismo, en el mes citado no hubo cancelación:

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.

Fernando Calzada Falcón
Director

Revisó
Ana Edith Pachino Vergara
Subdirectora de Ejecución
Fiscal

Elaboró
María Elena Campos Pedrero
Jefa del Departamento de
Control y seguimiento PAE.



C.c.p. Lic. José Antonio Alejo Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Centro.
C.c.p. M.A.P.P. Adriana Martínez Almeida.- Directora Técnica de Recaudación de la Secretaría de Finanzas.
C.c.p. Lic. Delfina Hernández Arias, Encargada del Depto. de Multas y Validación.
Archivo/GSV

